

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEVENTEENMILE S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día 31 de mayo del año 2017 a las 11h30., en la sucursal de la Compañía, ubicada en la calle Luis Coloma n44-67 e Isla Isabela, como referencia está ubicada se reúnen las siguientes personas: el Señor DIEGO HIDALGO MARTINEZ, accionista con 78% acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1) cada una que representa la suma de US\$ 624 dólares; la Señora HELEN GILER, accionista con 12% acciones suscritas y pagadas de un dólar (US\$1) cada una que representa la suma de US\$ 96, que representan el 90% por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTO (US 800,00), como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, hallándose presentes los accionistas antes mencionados y representando éstos el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía, constituyen quórum suficiente para instalarse en Junta General Universal de Accionistas, convocada por el Gerente General de la Compañía, con la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión.

1. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, respecto al periodo financiero del año 2016
2. - Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
3. - Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.
4. - Conocimiento de las Utilidades/Perdida del Ejercicio Económico del 2016.
5. - Conocimiento del Informe de Auditoria.

Preside la Junta la señora CLEMENCIA AMERICA MARTINEZ PAZ, como secretario Ad-hoc el Señora ANDREA ANDINO, Gerente de la compañía el Sr DIEGO FERNANDO HIDALGO MARTINES, quién hallándose presente es elegido por unanimidad para dicha función. Se halla presente el Comisario Principal de la Compañía Ing. Adriana Muñoz

Acto seguido, el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de los accionistas, el capital que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley.

A continuación se pasa a considerar el **primer** punto de la Agenda, sobre el cual el Gerente procede a dar lectura del Informe del Gerente respecto al Ejercicio Económico del 2016. Terminada la lectura, la Junta General resuelve aprobar el informe del Gerente.

Se pasa a considerar el **segundo** punto de la Agenda, sobre el cual toma la palabra el Comisario Principal, la Ing. Adriana Muñoz, y procede a dar lectura a su informe.

Terminada la lectura es aprobado por la Junta General de Accionistas. Seguidamente se pasa a considerar el **tercer** punto sobre el cual el Gerente explica que se ha mostrado previamente a los accionistas en reunión informal del 21 de noviembre. Estos dejan constancia de que con anterioridad conocieron y estudiaron los Estados Financieros y sus anexos del mismo periodo del 2016. La Junta General, resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2016 y sus anexos.

Hoja No. 2 Acta 31 de mayo 2017

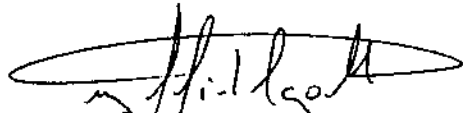
A continuación se procede a considerar el punto **cuarto** del orden del día, relativo a la pérdida del Ejercicio del 2016, se aprueba este rubro y se absorba de las utilidades no distribuidas de años anteriores.

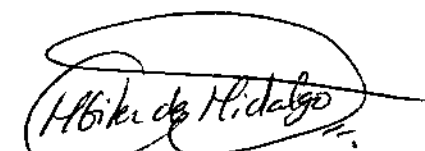
A continuación se procede a considerar el punto **quinto** del orden del día, Conocimiento del Informe de Auditoria, los cuales fueron leídos y aprobados por los accionistas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que se la aprueba de acuerdo con lo que dispone la Ley. La presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13


Sra. Clemencia A. Martínez P.
Presidenta


Sr. Diego F. Hidalgo M.
Accionista


Sra. Helen M. Giler R.
Accionista


Sra. Andrea Ardino
Secretaria Ad-hoc